

biles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la plaza de Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores admitidos.

Se convoca a los opositores a la cátedra arriba indicada para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día dos de julio próximo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación reglamentarios y una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Presidente, Francisco Navarro Borrás.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Hidrobiólogo vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias del personal complementario y colaborador del Centro.

Se convoca concurso para proveer una plaza de Hidrobiólogo vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, del personal complementario y colaborador del Centro, dotada con el sueldo de 15.720 pesetas anuales, consignado en los vigentes Presupuestos generales del Estado, y demás emolumentos reglamentarios que pudieran corresponderle.

El desempeño de esta plaza es incompatible con el de otros empleos o actividades dentro de los horarios de trabajo establecidos o que se establezcan en el Instituto Forestal.

Este concurso se registrará por las bases siguientes:

Condiciones especiales para poder concursar

1.ª Estar en posesión del título de Doctor o Licenciado en Ciencias Naturales (título antiguo) o en Ciencias Biológicas (título moderno).

2.ª No exceder de la edad de cuarenta años en la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

3.ª No existir causa alguna que sea incompatible con el ejercicio de la plaza que se convoca.

Méritos

Se considerarán méritos preferentes:

1.º Haber hecho publicaciones sobre temas de investigación y trabajado en:

- a) Sistemática de micro y macroplankton.
- b) Patología piscícola.
- c) Estadística aplicada a la Biología.

2.º Poseer idiomas, con preferencia inglés y alemán.

Documentación

Las instancias, debidamente reintegradas y en las que los aspirantes manifestarán, expresa y detalladamente, que reúnen

todas y cada una de las condiciones especiales exigidas, referidas siempre a la fecha de expiración que se señala para la presentación de las mismas, serán dirigidas al Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de:

a) Relación de las actividades profesionales y méritos aducidos por el aspirante, acreditando debidamente no haber cometido faltas graves en el desempeño de sus funciones.

b) Acompañar una exposición de aquellos Centros de investigación conocidos por el concursante, indicando qué líneas de trabajo, qué técnicas y bibliografía han influido más decisivamente en su formación.

Los concursantes podrán presentar cuantos trabajos hubieran realizado o certificaciones y justificantes de los mismos que tengan relación con la especialidad objeto de este concurso.

En el caso de que se juzgue necesario, podrá ser acordada la celebración de pruebas teóricas y prácticas para comprobar los méritos alegados por los concursantes, y si no reunieran los indispensables, el concurso podrá ser declarado desierto.

Los concursantes que sean propuestos deberán presentar en la fecha que se les indique la partida de nacimiento, certificado negativo de antecedentes penales, título académico y demás documentos justificativos de que reúnen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

La propuesta de nombramiento será hecha por el Patronato del Instituto Forestal a la Dirección General de Montes, que resolverá en definitiva, pudiendo exigir la documentación complementaria que estimase conveniente para la justificación de aquellos puntos que lo precisen.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Director general, Plácido Virgili Sorribes.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador designando a don Manuel García Gallardo para el cargo de Encargado de Documentación y Biblioteca del personal complementario y colaborador del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Como resultado de la convocatoria de esta Dirección General de fecha 12 de mayo de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio del mismo año, anunciando concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Encargado de Documentación y Biblioteca, del personal complementario y colaborador del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, y vistas todas las actuaciones practicadas,

Esta Dirección General, de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Orden ministerial de Agricultura de 29 de diciembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1956) y de conformidad con la propuesta de la Junta Directiva del citado Instituto Forestal, ha tenido a bien resolver:

1.º Aprobar la propuesta del Tribunal calificador designando al concursante que alcanzó mayor puntuación, don Manuel García Gallardo, para ocupar dicha vacante.

2.º Exigir al interesado la presentación en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución de la documentación exigida en el anuncio de la convocatoria, con el fin de que se le extienda el oportuno nombramiento y toma de posesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Director general, Salvador Sánchez Herrera.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer plazas de Ingenieros agrónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la convocatoria, de fecha 7 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 31 del mismo mes y año), para la provisión de plazas vacantes de Ingenieros agrónomos en el

Servicio de Concentración Parcelaria, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Abril Martorell, Fernando
Adell Gutiérrez, Miguel
Ajamil Ferrando, Manuel
Almagro Gutiérrez, Carlos
Almoyna Pernas, Julio
Alvarez Rodríguez, Rafael
Armisen Rico, Angel
Barrioategortúa Pagadigorria, Francisco J.
Blanco Gallego, Santiago
Carrasco Sainz, Rafael
Casado Torres, José Pedro
Casal Vila, Benjamín
Fernández Rico, Pedro
Fernández Sánchez de la Nieta, Eduardo M.
Fonolleda Aspert, Jaime
García Díez, Francisco
García-Viana Caro, Angel
Garrido Rodríguez, Jesús
Gil Ruiz de Zárate, Antonio
Gómez Benita, Vicente
González Pujana, César Cayo
Herrero Alcón, Antonio
Hita Romero, Federico
Irazusta Apraiz, Federico
León Anguas, Fernando
Ligero Fraile de Tejada, Angel
López-Fando Castro, Francisco
López Seco, José Manuel
Martínez Sánchez-Arjona, Francisco J.
Muñoz Amilibia, José María
Sánchez Boccherini, Joaquín
Sanchis Santa Cruz, Rafael
Sanginés Campoamor, Angel
Sainz García, José Manuel
Soria Soriano, Alfonso
Unciti Urniza, José María
Valiente Sáez del Burgo, Antonio
Vargas Pineda, Enrique

Queda igualmente admitido, e incluido en el grupo reservado para huérfanos de guerra, don Carlos de la Cruz Fernández.

Por lo que hace a los señores que a continuación se expresan y a fin de dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 2.º de la convocatoria, deberán manifestar si antes de la fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes, 8 de mayo de 1962, están en posesión del título de Ingeniero agrónomo, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos al concurso de referencia:

Helves Martín, Julio
Pérez Solís, Manuel
Santa María Gómez, Francisco

Igualmente don Branko Bruckner Horvat deberá manifestar la nacionalidad que ostenta, así como Centro en el que cursó y obtuvo el título de Ingeniero agrónomo.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado» los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas, más las vacantes que se produzcan, de Oficiales de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico de Pósitos, por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio.

Conforme a la norma sexta del concurso-oposición para cubrir cuatro plazas, más las vacantes que se produzcan, de Oficiales de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico de Pósitos, convocado por Orden de este Departamento de 25 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1961), se hace público que el primer ejercicio del mencionado concurso-oposición tendrá lugar en la segunda quincena del mes de junio de 1962 en los locales del Servicio

de Pósitos, Alberto Bosch, número 16, en el día y hora que con cuarenta y ocho horas de antelación será anunciado en el tablón de anuncios del mencionado Servicio.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Presidente, Antonio Bar-tual Vicéns.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se convocan a concurso de traslado varias Cátedras y Auxiliares vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas que a continuación se relacionan las Cátedras y Auxiliares que se detallan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Estatuto de Escuelas Náuticas de 7 de febrero de 1925, se sacan a concurso de traslado entre los Profesores de las mismas enseñanzas de las restantes Escuelas que deseen desempeñarlas:

Escuela Oficial de Náutica de Bilbao

Cátedra de «Algebra y Contabilidad».

Escuela Oficial de Náutica de Cádiz

Cátedra de «Inglés».

Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife

Cátedra de «Higiene Naval».

Escuela Oficial de Náutica de La Coruña

Profesor adjunto de «Derecho», «Inglés» y «Dibujos».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Pedro Nieto Antúnez.

Sr. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se hacen públicos la relación de admitidos a exámenes que habiliten en la profesión libre de Guías-intérpretes Insulares en Mallorca, y el resultado del sorteo verificado para determinar el orden de actuación en los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la Orden de este Ministerio de 26 de enero de este año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 21 de febrero, por la que se convocaron exámenes para la habilitación en la profesión libre de Guías-Intérpretes de Turismo en Mallorca, la Comisión examinadora de instancias ha formado la siguiente lista de admitidos a examen:

1. Aguiló Bónnin, Rafael.
2. Alba García, Francisco María del Carmen
3. Aloy Civantos, Francisco.
4. Ambrós Alegre, Antonio.
5. Amengual Pastor, Bernardo.
6. Bauzá Amengual, Juan.
7. Bauzá Pons, Miguel.
8. Beltrán Alorda, Bartolomé.
9. Bennasar Ferra, Gabriel.
10. Bennasar Barceló, Pilar.
11. Bestard Mas, Miguel.
12. Blanco Pons, Eugenio del.
13. Blanco Pons, Francisca del.
14. Borrás Bosch, José.